

FORMULARIO PRESENTACIÓN RECLAMACIONES DE USUARIOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Por favor, marque si se trata de una Reclamación Inicial o de Documentación Adicional sobre una Reclamación Abierta, y en este caso el número de reclamación.

Reclamación Inicial

Documentación Adicional

RC [][][][][][][][] / [][]

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RECLAMANTE

NIF/NIE: [][][][][][][][] - []

Nombre []

Apellidos []

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE (completar en caso de ser diferente al reclamante)

NIF/NIE: [][][][][][][][] - []

Nombre []

Apellidos []

3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN (necesarios para las comunicaciones que se le remitan)

Domicilio de notificación (Tipo de vía, nombre de calle, número, piso...): []

Localidad: []

C.P:

Provincia: []

Teléfono de contacto:

Correo Electrónico: []

4. DATOS RELATIVOS A LA RECLAMACIÓN

Operador(es) Reclamado(s): []

Teléfono sobre el cual se reclama:

Detalle el motivo de su reclamación:

Pretensiones del solicitante (devolución, tramitar baja...):

Documentación adjunta (especificar documentos, Ej. Facturas)

Fecha y Firma:

- El solicitante declara formalmente que la documentación anexada coincide fielmente con el original.
- La presente solicitud conlleva autorización del solicitante para que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo comunique a la dirección de correo arriba indicada y notifique por medio postal desde las oficinas de Capitán Haya 41, el resultado de los actos administrativos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos incorporados al presente formulario son necesarios para la tramitación de la presente reclamación y serán incorporados a un fichero automatizado cuyo responsable es la Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, teniendo por finalidad la tramitación del procedimiento de reclamaciones sobre servicios de comunicaciones electrónicas, previsto en el artículo 27 del Real Decreto 899/2009, de 22 de mayo. Podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la citada Ley Orgánica, dirigiéndose por escrito a la Secretaría de Estado Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, Oficina de Atención al Usuario de Telecomunicaciones, c/ Capitán Haya, 41, 28071 Madrid.

Destinatario

**Oficina de Atención al Usuario de Telecomunicaciones
Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO**